



DESAJTUO22-5459

Tunja, 16 de diciembre de 2022

Doctor

ALEX ROLANDO BARRETO MORENO

Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja (A).

Asunto: "informe situación presentada con la convocatoria de parqueaderos para la vigencia 2023"

Cordial saludo,

De manera atenta me permito poner en su conocimiento que en la fecha, 16 de (16) de diciembre de 2022, se hizo presente en mi oficina el doctor JOSÉ IGNACIO CORTÉS quien indicó ser el jurídico de Servicios Integrados Automotriz S.A.S SIA SAS, y manifestó que en la Resolución No. DESAJTUR-3024, -Por la cual se declaró desierta la convocatoria al registro de parqueaderos-, no se hizo mención alguna a SIA SAS, no obstante haberse inscrito dentro de la oportunidad concedida y haber enviado los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos, demostrando por medio de los pantallazos, la remisión de los documentos el día 7 de diciembre de 2022, fecha hasta la cual había plazo para presentar documentos en la convocatoria DESAJTU-CP-001 de 2022.

Ante tal información procedo a revisar en su presencia el correo electrónico de la convocatoria conpardesajboy@cendoj.ramajudicial.gov.co, encontrando EN LA BANDEJA DE CORREO NO DESEADO, el recibo de un correo con anexos el día 7 de diciembre de 2022 a las 15.55 y a las 15.56 dos correos más, suscritos por José Ignacio Cortes García, Director Jurídico de SIA SAS. Así mismo, se evidenciaron correos enviados por el mismo remitente el 14 de diciembre a las 17.34, con el cual se solicitaba la revisión de los documentos enviados el 7 de diciembre de 2022, y un último correo del 15 de diciembre de 2022 a las 11.59, con el cual se solicita informar cual era la fecha de la nueva convocatoria y el porque la documentación enviada no fue revisada y evaluada por la Entidad, en tanto la misma fue remitida en el tiempo estipulado.

Por lo anterior, la suscrita solamente tuvo conocimiento de la inscripción en la fecha y por este motivo la solicitud no se dejó a consideración del Comité Estructurador y Evaluador de la Entidad, para su revisión como lo establecía la convocatoria No. DESAJTU-CP-001 de 2022.

PARTE 1: CONVOCATORIA PÚBLICA PARA REALIZAR LA CONFORMACIÓN DEL PARQUEADEROS JUDICIALES - SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ - Estab. Comercio YOPAL - Vigencia 2023

Este mensaje se identificó como correo no deseado. No es un correo no deseado
Mensaje enviado con importancia Alta.

Para: Convocatoria Parqueaderos DESAJ - Boyaca - Tunja

LITERAL A.pdf 6 MB
LITERAL B.pdf 1 MB
LITERAL C.pdf 1 MB
LITERAL D.pdf 3 MB
LITERAL E.pdf 3 MB

5 archivos adjuntos (20 MB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura Descargar todo

Cordial y respetuoso saludo Doctor **ALEX ROLANDO BARRERO MORENO**.

De conformidad con la invitación a Conformar el Registro de Parqueaderos, publicada el día 01 de diciembre del presente año, por medio del presente y con el respeto de siempre, en documentos adjuntos acreditamos el lleno de los requisitos documentales solicitados por su honorable DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOYACA Y CASANARE, intención documental que radicamos PARA LA INSCRIPCIÓN DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE, en CIENTO NOVENTA Y OCHO (198) Folios útiles, contentivos de cada uno de los requisitos notificados por Ustedes y que, desde luego, nuestra Empresa **SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ S.A.S.**, da cumplimiento con la experiencia que así acredita nuestra trayectoria comercial.

Es para nosotros un honor presentar nuestro portafolio y poner a su disposición nuestra Experiencia en materia de custodia a nivel nacional, la cual, con más de 10 años de trayectoria, nos permite destacar y ser un gran aliado para el cuidado y custodia de los vehículos inmovilizados por orden judicial.

Agradezco la atención que se sirva prestar el presente.

Cordialmente / Respeto

Jose Ignacio Cortes Garcia
Director Jurídico
Calle 20 B # 43A - 79
Tel: (031) 753 2951 - 805 4113 Ext 108
Cel: 310 2881722
Bogotá, Colombia
www.siasavamientos.com

SIA SAS
SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ S.A.S.
¡Custodia con responsabilidad, custodia con procesos certificados!

PARTE 3: CONVOCATORIA PÚBLICA PARA REALIZAR LA CONFORMACIÓN DEL PARQUEADEROS JUDICIALES - SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ - Estab. Comercio COPACABANA - Vigencia 2023

Este mensaje se identificó como correo no deseado. No es un correo no deseado
Mensaje enviado con importancia Alta.

Para: Convocatoria Parqueaderos DESAJ - Boyaca - Tunja

ANEXOS ADICIONALES.pdf 7 MB

Cordial y respetuoso saludo Doctor **ALEX ROLANDO BARRERO MORENO**.

De conformidad con la invitación a Conformar el Registro de Parqueaderos, publicada el día 01 de diciembre del presente año, por medio del presente y con el respeto de siempre, en documentos adjuntos acreditamos el lleno de los requisitos documentales solicitados por su honorable DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOYACA Y CASANARE, intención documental que radicamos PARA LA INSCRIPCIÓN DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE, en CIENTO NOVENTA Y OCHO (198) Folios útiles, contentivos de cada uno de los requisitos notificados por Ustedes y que, desde luego, nuestra Empresa **SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ S.A.S.**, da cumplimiento con la experiencia que así acredita nuestra trayectoria comercial.

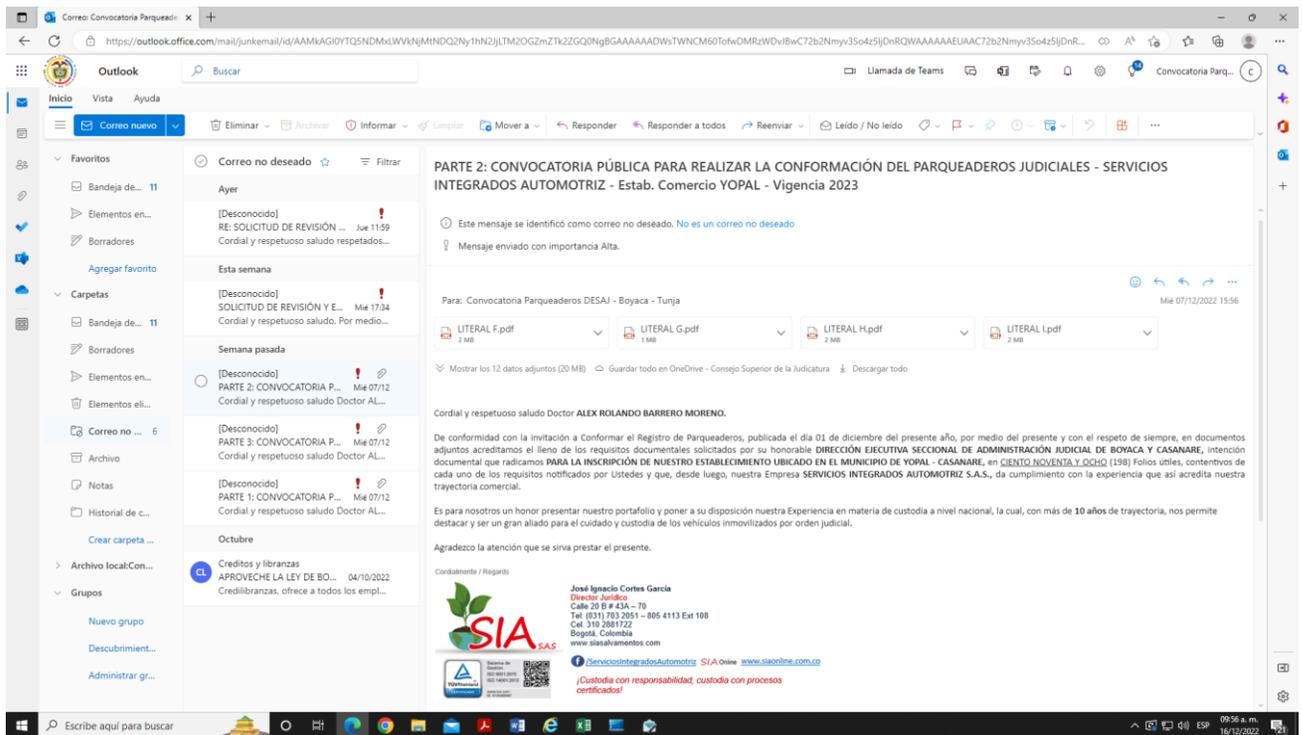
Es para nosotros un honor presentar nuestro portafolio y poner a su disposición nuestra Experiencia en materia de custodia a nivel nacional, la cual, con más de 10 años de trayectoria, nos permite destacar y ser un gran aliado para el cuidado y custodia de los vehículos inmovilizados por orden judicial.

Agradezco la atención que se sirva prestar el presente.

Cordialmente / Respeto

Jose Ignacio Cortes Garcia
Director Jurídico
Calle 20 B # 43A - 79
Tel: (031) 753 2951 - 805 4113 Ext 108
Cel: 310 2881722
Bogotá, Colombia
www.siasavamientos.com

SIA SAS
SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ S.A.S.
¡Custodia con responsabilidad, custodia con procesos certificados!



Así mismo, le informo que el día 15 de diciembre de 2022, se remitió por competencia, a la Junta de Contratación y del Comité de Estructurador y Evaluador, los correos enviados por el señor MICHEL DAVID GARZON SALINAS, en calidad de representante legal de ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE DE VEHICULOS LA PRINCIPAL S.A.S., referentes a los siguientes temas:

- Subsanción de documentos allegados a la convocatoria allegada el miércoles 14 de diciembre de 2022 a las 16.43
- Subsanción de documentos allegados a la convocatoria allegada el miércoles 14 de diciembre de 2022 a las 16.46
- Aclaración al Acta del Comité del 14 diciembre de 2022 allegado el jueves 15 de diciembre a las 16.39

Anexo los documentos relacionados, enviados por SIA SAS.

Cordialmente,


JENNY ALBEIDA PULIDO PARRA
Profesional Universitario Grado 11
Desaj Tunja

C.C. Junta de Contratación
Comité Estructurador y Evaluador